

SUILCORP S.A.

INFORME DEL COMISARIO.

Me es placentero poner a vuestra consideración el presente Informe realizado a los **ESTADOS FINANCIEROS de la COMPAÑÍA SUILCORP S.A.**, cortados al 31 de Diciembre del 2018, para dar cumplimiento con lo establecido en los Estatutos Sociales según lo que estable la Ley de Compañías y resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La revisión se realizó de acuerdo con las Normas establecidas, para el efecto se encontró los libros y sus soportes en reglas, los cuales son llevados y conservados de acuerdo a los Principios Contables Generales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, estando de acuerdo con el informe realizado por el Gerente, pudiéndose observar que durante el año 2018 la compañía no ha mantenido actividad económica por la progresiva crisis que tiene el país y por no encontrarse en lista blanca al tener obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas.

La empresa durante el año 2018 se ha sujetado a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, encontrándose al día en sus obligaciones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencias con los valores asentados en los Libros y Auxiliares Contables.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan la verdadera situación financiera real de la compañía **SUILCORP S.A.**

Guayaquil, 12 de febrero del 2019.



Ing. Com. William Alberto Martínez Avendaño
C.C. 0908546120
COMISARIO